



FEMINISMO Y PARTICIPACION POLITICA
EN CHILE*.

Julieta Kirkwood

FLACSO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FEMINISMO Y PARTICIPACION POLITICA
EN CHILE*.

Julieta Kirkwood

*/ Este documento es una versión resumida de los resultados de la investigación realizada bajo el auspicio y con el apoyo de la UNESCO, División Derechos Humanos y de la Paz y de la cual FLACSO ha publicado un primer volumen: "Ser política en Chile: las feministas y los partidos", Documento de Trabajo N°143, Marzo, 1982.

SECRET
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-CEPAL AMADOR
NÚMERO 101, OCTUBRE 1961, SANTIAGO
32
138
AAA442

39

Esta Serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

R E S U M E N

A partir del reconocimiento de que no sólo la historia de la opresión de la mujer es invisible, sino que también lo es la historia de su lucha y rebeldía, el documento intenta revelar las formas y sentidos en que las mujeres, colectivamente, han asumido la reivindicación de su condición en Chile.

En una primera aproximación se ha intentado relacionar la diversidad de las expresiones históricas del feminismo con los contenidos reales de la política: poder, lucha, fuerza, conciliación. Desde allí, se analizará las formas en que las feministas han elaborado la posibilidad de oponerse a su dominación en ciertos momentos muy definidos de su trayectoria: inicios y ascenso; crisis y caída; silencio y posterior renacimiento de la idea y de la acción feminista.

INDICE

	<u>Páginas</u>
A. Presentación	1
B. Cuestiones teóricas.....	5
C. Periodización.....	13
I. Los inicios.....	13
II. La crisis y la caída.....	26
III. El silencio feminista.....	32
IV. Período post-golpe 1973: la oposición feminista al autoritarismo.....	40
V. Bibliografía.....	43

A. Presentación

Los párrafos que siguen son una síntesis de un trabajo más amplio que hemos realizado en torno a las relaciones entre el movimiento feminista chileno en sus diversos momentos, expresiones y dimensiones políticas y, las formulaciones referidas a la mujer desde el ámbito de la política global^{1/}.

El objetivo general de dicha investigación es contribuir a otorgar "visibilidad" a la historia de la opresión de la mujer en Chile y, relevar la historia de las luchas y los esfuerzos que las mujeres colectivamente han emprendido en busca de su liberalización política y social.

Dentro de la orientación feminista que nos guía y que explicitaremos más adelante, reflexionaremos sobre la naturaleza y significado de las relaciones que ha establecido el movimiento feminista chileno con el proceso político social. Más precisamente, intentaremos relacionar la diversidad de las expresiones históricas del feminismo en Chile, con los contenidos reales de la política: poder, lucha, fuerza, conciliación y violencia y, desde la ocurrencia de esa relación o desde su no ocurrencia, trataremos de analizar las formas en que las feministas han elaborado y valorado - práctica, moral y éticamente -, la posibilidad de oponerse a su dominación en tanto género cultural.

En el trabajo de investigación que mencionamos, se realizó un amplio recuento socio-histórico del movimiento feminista en Chile en los momentos más significativos de su desarrollo.

^{1/} Julieta Kirkwood B.: "Ser política en Chile: las feministas y los partidos, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, N°142, 1982.

Para las necesidades de brevedad de esta presentación, hemos optado por hacer una selección de los temas que aparecieron más significativos al análisis, tratando de escapar al riesgo de esquematisar en extremo esa historia.

Creemos que el conocimiento de los procesos históricos de constitución del movimiento feminista trasciende al puro interés particular de su medio nacional, para aportar elementos a la comprensión de la protesta feminista en tanto fenómeno cultural universal.

Tal como ha sido demostrado por varias feministas en diversas regiones socio-culturales^{2/}, las mujeres hemos heredado una historia general y una historia de la política en particular, narrada y constituida sólo por los hombres, lo que ha supuesto una cierta desviación que nos ha dejado en el silencio e invisibles frente a la historia.

Entre otras cosas, ello ha significado para las mujeres, alcanzar conciencia política a través de ideas, acciones y organizaciones constituidas por el poder y la cultura masculina y en sus términos. Términos que incluyen, desde las formas del lenguaje y la expresión de contenidos, hasta las formas de organización que se van a considerar posibles y apropiadas para ellas.

Hasta ahora, y más que frecuentemente, esta situación ha determinado las modalidades de la participación femenina en el "mundo de lo político" y ha determinado, también, la aceptación de las formas que va a asumir la participación de la mujer en las organizaciones políticas masculinas; construir bases de apoyo

^{2/} Especialmente ver Sheila Rowbotham "Feminismo y revolución" Tribuna feminista, Ed. Debate, Madrid 1978.

complementariedad de sus labores; realización obediente de las instructivas y directivas de las jerarquías y, constituirse en movilización "explosiva" o detonante en algunas reivindicaciones muy ligadas a la problemática de la familia y su entorno (huelgas de hambre, tomas de terreno para vivienda, etc.). En general, actividades totalmente ajenas a la formulación de políticas y toma de decisiones.

Así, un primer paso para superar el peso de la historiografía masculina en la conciencia y en la praxis política femenina, habrá de ser, junto con mostrar esas características de masculinidad, reconocer, tornar "visible", todo lo registrado y experimentado por las mujeres que hubieron de luchar por alcanzar su espacio en el mundo político^{3/}. Es decir, como dicen las feministas radicales, "ver y hacer ver, lo que otros están haciendo invisible".

Las más de las veces, los orígenes de los logros actuales en la condición de la mujer son desconocidos, descorporizados y no identificables. La historia global sistemáticamente ha olvidado, cuando no ha desvirtuado, el origen de las concepciones que cambiaron la vida de las mujeres, haciendo olvidar, también que cada uno de esos logros han supuesto luchas, resistencias titánicas, voluntad.

Con ello se ha mantenido en la opacidad todo aquello a que se refiere Foucault:

"toda situación de poder conlleva intentos de contra poder;

3/ La entrada a los partidos políticos masculinos por parte de las mujeres es una entrada muy reciente y restringida, que se posibilita una vez logrado el voto municipal, a partir de 1931.

todo esfuerzo por imponer una determinada legalidad, coexiste, simultánea y automática con una o varias "ilegalidades"^{4/}. Lo que podría traducirse en que, desde que existe la opresión femenina, coexiste también la posibilidad - realizada o no; expresada o no; traducida a los sucesivos ropajes histórico culturales, de la rebeldía femenina.

Historizar, entonces, las demandas políticas feministas, es mostrar la existencia de esa otra legalidad, de ese contrapoder o, porqué no, de esa fuerza que constituye el propio intento de las mujeres para conseguir su propia liberación. Es mostrar - no importa cuán lejos o cuán cerca hayan estado de conseguirlo - su "presencia", su "visibilidad". Y es también, mostrar la transformación en sujeto de un grupo social específico que no ha sido aún totalmente identificado como tal, ni por los otros, ni por sí mismo: de un grupo considerado aún como objeto receptor de políticas bien o mal formuladas para su atribuida humanidad.

Ahora bien, un grupo oprimido se torna sujeto de su "contracultura" cuando ha tomado conciencia de sí mismo, cuando le ha surgido la necesidad de su propia identidad. El surgimiento de una necesidad no es un hecho puramente arbitrario; puesto que la humanidad sólo se plantea los problemas que puede resolver. Entonces, el surgimiento de necesidad de la identidad surge primero como conciencia de su carencia; pero, además, como conciencia de la posibilidad de su propia resolución.

Recuperar la historia política de las mujeres en Chile, hoy, es recuperar las distintas expresiones de esa carencia para el grupo social constituido por las mujeres y es, al mismo tiempo

^{4/} Michel Foucault: "Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones", Alianza Ed., Madrid, 1981.

recuperar las formas y modos en que - siempre en tanto grupo - las mujeres intentaron resolver dicha carencia.

B. Cuestiones teóricas

El feminismo es revolucionario.

Esto es hoy así para la casi totalidad del movimiento, como lo es también, más allá de dudas razonables para muchos de los más penetrante filósofos de nuestro tiempo.

Esta condición revolucionaria imprimirá un determinado sello, tanto a los objetivos, propósitos y teoría del feminismo, como a las formas de acción y a las metodologías de conocimiento que desarrollará el movimiento; e incidirá, obviamente, en los análisis que realice de su propio quehacer, de su proceso de desarrollo y, de su constitución histórica.

En su postura teórica, el feminismo es revolucionario en un doble sentido: Con la elaboración del concepto de "patriarcado", trasciende al solo planteo de la diferenciación y pugna de las clases sociales como única raíz y origen de las relaciones sociales de opresión entre los humanos, apuntando a la existencia de la opresión sexual: al dominio y la opresión cultural y material concreta de un sexo sobre otro.

De este modo, enriquece y quita así el carácter restrictivo al concepto de liberación social y política, haciéndolo extensivo a las mujeres, como grupo específico, respecto de las cuales, y bajo enfoques más globales de interpretación histórica, se planteaba, anteriormente, formas muy difusas, sin mayor elaboración, de "emancipación femenina".

En seguida, al considerar a la mujer como una "unidad", producto de innumerables estructuras productivas, reproductivas y políticas^{5/}, revertirá el análisis de lo netamente femenino mostrándolo, ahora, como una problemática extendida a la totalidad de la vida cotidiana. A través de su negativa a dejar fuera de la preocupación social, los problemas individuales y personales, dejará puesta en la conciencia social y colectiva su descubierta verdad: "lo personal es político". Desde allí, entonces, en la nueva imagen problematizada del mundo, se hará presente en "lo público", todo aquello que históricamente se desenvolvía en el círculo de "lo privado". Desde la biología, pasando por la afectividad, la sexualidad, las formas de relacionarse socialmente; la economía y la política, la emergente rebeldía femenina pondrá en evidencia los vacíos de la teoría y de la práctica política social protestataria o progresista vigente hasta su advenimiento.

Ha surgido con ello, la posibilidad de "repensar" lo político; de dar otra vuelta de la tuerca a la revolución misma: mostrará por una parte, la "secundariedad" con que pueden ser vividas las clases sociales bajo el peso de otras "sumisiones" que difuman los conflictos interclase. De otra parte, y junto con afirmar que hay algo más allá de las clases, no se queda el feminismo en plantear la nueva problemática solamente de y desde las mujeres, desde "lo femenino". Concerniendo a la totalidad social, demuestra que en las relaciones entre opresores y oprimidos, ambos términos de la relación se hayan pervertidos. La liberación femenina no consistirá ya, entonces, en un problema a resolver con la incorporación al mundo de "las que no están".

5/ Juliet Mitchell, "La condición de la mujer", Ed. Extemporáneos, México, 1974.

Con su declaración de que no es suficiente romper los muros del hogar para incorporarse las mujeres al mundo social, público y abrirse horizontes, el feminismo rechaza la posibilidad de realizar pequeños ajustes de horarios y de roles al orden actual; pues eso no sería otra cosa que la inserción en un ámbito-mundo ya definido por la masculinidad (el otro término en la relación de opresión). La incorporación de las mujeres al mundo será, para el movimiento feminista, un "proceso transformador" del mundo. Se trata, entonces, de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo.

El feminismo parte de la aseveración de que hombres y mujeres están "mal hechos" (Simone de Beauvoir) y deformados por obra de la cultura, en virtud de una agobiante relación de poder entre los sexos que ha originado víctimas y opresores. En la salida de dicha condición degradada, se afirma, la responsabilidad de la opresión le corresponde al opresor; en tanto la responsabilidad de la rebeldía, compete al oprimido. De allí, la fuerza y voluntad intrínsecas en la pretensión de autonomía de los movimientos políticos feministas como "sujetos" de su propia rebeldía, lo que no destruye ni invalida sus intenciones de globalidad del cambio político social.

En ciertas circunstancias muy definidas, una determinada imagen o concepción del mundo se constituye en universalidad, en tanto da expresión al movimiento general de la sociedad,^{6/}

El feminismo contemporáneo reaparece con fuerza en momentos en que impera una tremenda dislocación ideológica, una inquietante pérdida de perspectiva; en donde ya no todo puede ser explicado por la sola razón y donde, aún más, se sospecha la necesidad de explicaciones más subjetivas de parte de grandes cantidades de masas humanas. Es el rechazo a un mundo donde todo

^{6/} Sartre, Jean Paul: "Crítica de la razón dialéctica", tomo I, Ed. Rosada, Bs. As., 1963.

aquello que no se explica por relaciones de clase, de trabajo, de producción y mercado, tiende a no existir, a no ser que se le reduzca, como sea, a un último objetivismo material. Los movimientos sociales actuales se han beneficiado con esta nueva dimensionalidad gracias a la inclusión, en el debate social, de esta importante parcela de pensamiento y presencia colectiva que han significado tanto los aportes de los movimientos feministas contemporáneos, de los movimientos estudiantiles de la década anterior, como de las reformulaciones de la "nueva izquierda" constituida a partir de los cuestionamientos a la ortodoxia político-revolucionaria.

Una revolución se hace carne sólo cuando el proyecto político alternativo pone en cuestión y desacraliza los valores de la sociedad o de el orden anterior; y no es cosa de citar en detalle evidencias como la puesta en cuestión del absolutismo divino, o de la propiedad privada, que junto a la revolución sexual marca hitos en la transformación de Occidente. En cada período, es cierto, hay modos de producción que operan estructurando la sociedad y que se plasman en valores: sin embargo, en cada período también surge la contestación, la contra cultura filosófica y práctica que devela a las formas sociales estáticas, inmóviles y las muestra como entidades sujetas al devenir (Sartre).^{7/}

Es verdad que el absolutismo como prerrogativa divina del poder; la propiedad, con sus oscuras raíces de depredación y explotación de los otros; el sexismo con su carácter perversificador de la naturaleza humana no se hubieran podido desarrollar sin la ayuda del consenso. Es necesario que todos, dominantes y excluidos piensen que "lo que es" no puede ser de otra manera; en otras palabras, se requiere que el intelecto y la acción se

^{7/} Sartre, Ibidem.

circunscriban al orden en obediencia ciega, y que todo intento de ruptura sea severamente castigado, desalentado.

El feminismo contemporáneo, nació con la evidencia del patriarcado a cuestas. Una prueba sobre la universidad del patriarcado, de sus mecanismos de defensa contra su cuestionamiento o negación, en tanto entidad opresora y opuesta al cambio, podemos hallarlo en los inicios mismos de los movimientos feministas radicales contemporáneos.

Cuando a fines de los años sesenta el movimiento estudiantil norteamericano, recogiendo el mayo francés, plantea "la revolución, ahora", y se comienza a cribar todas las formas de relación humana por este rasero, denunciándose todas las opresiones y discriminaciones del conocimiento, de los jóvenes, de los estudiantes, de las razas no-blancas, de los marginados, de los ghettos, también, entonces, las primeras feministas radicales - que aún no lo eran - quisieron tocar su parte en la nueva partitura de la revolución total. Y hubieran de comprobar, con estupefacción, que los planteos revolucionarios, totales, no tenían nada que ver con las mujeres: "El único lugar de la mujer en el movimiento... es con las patitas abiertas", les dice el líder Carmichael. el líder, como sabemos, guía y expresa a sus seguidores.

Pero esa vez no hubo lagrimas: se dijo NO. Y desde dentro de esa revolución marginal, estudiantil, nació una contra-cultura de enormes proyecciones que continuaría creciendo aún después que el explosivo movimiento estudiantil de fines de los sesenta, no fue ya más que un pálido recuerdo. Se había hecho evidente el patriarcado.

Desde ese momento se hizo también evidente la necesidad del feminismo de recuperar y descubrir la historia de la condición femenina. Se dió su lugar al movimiento sufragista; se buscó en él las razones de su posterior derrota y éstas siempre mostraron tener que ver con el hecho de que las mujeres no habían elaborado su propia especificidad política; que por mucho tiempo esperaron desde fuera la creación de una teoría lógica y estructurada para formar su movimiento; que permitieron que su discriminación específica apareciera disfrazada, postergada como secundaria, sin presionar ni exigir a la teorización y a la práctica política contestataria - por no provocar ^{8/} divisionismo - que se pusiera de cara a su contenido sexista^{8/}.

Casi universalmente se llegó a la misma evidencia: no importaba cuánto hubiese costado, ni cuán larga hubiese sido la lucha sufragista, los movimientos feministas se habían disuelto justamente cuando se obtuvo el voto político.

Decíamos que el feminismo es revolucionario y que eso acarrea consecuencias en el hacer y en el conocer. En lo que respecta al juicio histórico, el feminismo mira y exige explicaciones a su pasado.

El feminismo no nació hecho: se está haciendo, constituyéndose a si mismo en su propia acción; y se hace con la perspectiva de su futuro virtual: ubicado en esa nueva forma de re-

^{8/} Aún más, el subordinarse a otras teorías que hablan "sobre las mujeres", definiéndolas y no desarrollando el propio conocimiento desde el interior del movimiento, ha significado renunciar a una contra-teoría, al contra discurso necesario para esclarecer la contradicción.

lación que excluye tanto la discriminación sexista, como todo lo que se ha construido en su entorno (familia autoritaria, disciplinaria, jerarquía). En otras palabras, el feminismo juzga lo que existe, lo que ha existido (pasado y presente), en nombre de lo que todavía no existe pero que es tomado como más real que lo real. (Merleau-Ponty).^{9/} Para mayor claridad, es desde la superación del mundo sexista y patriarcal que se enjuiciarán los actos y los movimientos del pasado y del presente. En nuestro caso hemos analizado la presencia política de la mujer, mostrando en qué forma y medida los actos presentes y pasados de las mujeres en tanto responsables de su propia liberación se han acercado o alejado del sentido total de la historia de su movimiento.

Esta forma de juicio pudiera parecer excesivamente severa, puesto que no siempre fue fácil mirar y plantear preguntas a la realidad sexista en el sentido exacto en que lo hace el feminismo hoy; sin embargo, el juicio va, más bien, en el sentido de mostrar qué tantas veces se estuvo en ese umbral y qué tantas otras se retrocedió.

De modo igual, era difícil en los inicios comprender por parte de el movimiento de mujeres que, para realizarse auténticamente como tal, debía enfrentarse a la toma de decisiones políticas y considerar los contenidos mismos de la política: poder, fuerza, lucha, confrontación, conciliación, alianza y negociación. Considerarlos, no para esconderles o maquillarles el rostro, definiendo a dichos contenidos como "contaminantes" de la pureza y bondad que había de aportar lo femenino a la política, como sucedió en ocasiones o, confesando una apresurada inmadurez e inexperiencia, como sucedió en otras; sino considerar, por el contrario, sus dimensiones reales para enfrentarlos en la misma realidad de la que surgen.

^{9/} Merleau-Ponty. "Humanismo y terror". Ed. Leviatán, Bs. As. 1956.

El juicio feminista, sin embargo, es independiente de las motivaciones e intenciones de las actoras en los distintos momentos: se es responsable con respecto a los finés del movimiento por cada una de las acciones realizadas dentro de las opciones abiertas a la decisión en cada momento histórico. Y, a este respecto habrá opciones exitosas y opciones fracasadas, de acuerdo a la virtualidad o el fin del feminismo. Sin embargo, conocer esas motivaciones e intencionalidades pueden proporcionarnos una clave importante para detectar los elementos que apoyan o desfavorecen el proyecto feminista.

De acuerdo a las formulaciones generales sobre los propósitos de la investigación a que hacemos referencia, el grueso de nuestro esfuerzo lo hemos referido a relevar las expresiones propias de las mujeres organizadas política y autónomamente. Esto nos llevó a caracterizar los períodos de acuerdo a las contingencias en que las organizaciones de mujeres se vieron afectadas, con una doble intención: por una parte, nos guiaba una finalidad descriptiva y explicativa del decurso feminista chileno como movimiento social; por otra, queríamos confrontar este proceso con el de otros países latinoamericanos, a fin de determinar si nuestra situación era en cierto modo atípica y propia a la sola realidad chilena o, si bien, guardando algunas especificidades, correspondía a un desarrollo común al feminismo latinoamericano, del mismo modo en que ciertos elementos político sociales permiten hablar de identidades latinoamericanas en los procesos globales.

Los períodos que hemos definido y que esbozaremos brevemente son: los inicios y el ascenso del feminismo, la crisis o caída, el silencio y su posterior resurgimiento.

C. Periodización

I. Los inicios

En él hemos considerado las primeras voces femeninas disidentes que se plantean reivindicando su condición genérica. Es un período que abarca desde los comienzos del siglo hasta la obtención del voto político (1900-1949).

En este período se crean diversas instituciones femeninas, agrupaciones, clubes, centros; se realizan acciones y reuniones nacionales e internacionales, por parte de los más variados grupos de mujeres y de los más diversos orígenes sociales, económicos y políticos. No son todos claramente feministas ni sufragistas; pero cada uno de ellos reivindica una parcela de los aspectos que competen al feminismo. Unos enfatizan la cultura y la educación; otros, la política social, el laicismo o la religión. Pero, todos traen la novedad de ser total o parcialmente, iniciativa de mujeres organizadas - en pequeños y no tan pequeños grupos - para ocuparse de su condición.

Describiremos brevemente cada uno de estos grupos, los temas más significativos que plantearon; las divergencias y oposiciones que encontraron, así como los intereses que lograron conciliar para las futuras luchas de reivindicación feminista.

1913. Centros Belen de Zárraga. Surgen en Iquique, Antofagasta y en muchas de las oficinas salitreras de la zona Norte. Son libre-pensadores y anti-religiosos, aunque no se limitan a la lucha y práctica del laicismo. Inscritos en lo que habrá de ser más tarde el feminismo de izquierda, se incorporaron al proceso de lucha social que se desarrollaba en la zona del salitre.

Su surgimiento y proliferación está determinado por la

confluencia de tres factores:

1. La gran concentración y aislamiento de clase obrera y sus familias en oficinas, en el desierto, llevó a que las mujeres tuvieran altos grados de participación en las luchas obreras reivindicativas: huelgas de cocinas apagadas, apoyo en concentraciones y condición de soportar el peso de las huelgas.

2. Incide en mucho el interés especial que dentro de la formulación política popular, socialista y anarquista de la época, despertaba la problemática de la opresión de la mujer, así como la "prioridad" otorgada a su emancipación. En particular, es destacable el interés de Luis Emilio Recabarren, fundador del P.S.O., antecesor del PC. 10/

3. El internacionalismo obrero de la época, que se expresó, para las mujeres de izquierda, en que se divulgara objetivamente los hechos, sucesos y planteos de las feministas en el mundo, cosa que la prensa nacional siempre ocultó, desvirtuó y atacó como "descabelladas locuras antinaturales".

Estos factores incidieron en una extraordinaria difusión y organización de los Centros: innumerables artículos difundidos pro-la emancipación de la mujer y una enorme claridad en los planteos de la liberación de la mujer, de los que citamos a modo de ejemplo:

- mujer y trabajador oprimidos desde tiempos inmemoriales,
- dificultad mayor para la mujer de tener conciencia de su situación de explotación,
- "naturalidad" con que falsamente se acepta esta opresión por parte de hombres y mujeres.

La claridad y compromiso con que el problema de la liberación de la mujer fué asumido por el entonces P.O.S., determinó una

10/ Partido Obrero Socialista fundado en Iquique en 1912 por Luis Emilio Recabarren.

suerte de idealización a posteriori de la labor del Partido Obrero con respecto del movimiento feminista.

Este debate que conectó tan tempranamente "lo feminista" con lo político partidario de izquierda va a acarrear profundas implicaciones a todo el movimiento feminista progresista posterior, más no de la manera razonablemente esperada.

En efecto, toda la movilización de las mujeres de la pampa, su entusiasmo emancipatorio en conexión con los partidos proletarios y contestatarios, los que a su vez reconocían su condición "más oprimida que la del propio trabajador", llega con el pasar del desarrollo político posterior a olvidarse de sí misma.

Este mismo planteo de 1913 no volverá a aparecer en los futuros partidos proletarios - más desarrollados orgánica e ideológicamente - sino muy tangencialmente y, aún más, se producirá, por el contrario, un rechazo al feminismo, aún cuando éste persiste en reivindicar una opresión que ni el desarrollo ideológico y material han permitido superar. El planteo posterior enfatizará los efectos socio políticos del sistema capitalista en la familia proletaria y dentro de ella, mencionará a la mujer.

En lo que nos interesa - la relación entre feminismo y política - veremos que aún en el período de ascenso en que se constituye una sólida organización feminista de izquierda, (Memch en 1936), tampoco esta persistirá en constituirse en organización política autónoma, que siga adelante en la línea reivindicacionista feminista, sino que, por el contrario, busca y permite su propia disolución una vez alcanzado el voto.

Al parecer, no estaba suficientemente reconocida la nece-

sidad de organismos propios, actuando con autonomía, pero convergiendo en el interés social global.

Una primera explicación provisoria a esta contradicción - que delinea por una parte, claridad en el planteamiento del problema femenino y en su relación con el problema de la emancipación social; necesidad de la organicidad feminista, emancipatoria, y, por otra parte absoluta negación de la autonomía en la práctica política partidaria, presentando como irreconciliable ser feminista o ser izquierdista - podría ser lo que llamaremos, por ahora, una "fantasía de la realización por invocación".

Lo decimos en el siguiente sentido: hay ocasiones en que se cree que por el hecho de estar planteado, o más bien por haber sido planteado con claridad, un problema, éste ya está resuelto, y entonces no se considera necesario seguir en su elaboración: planteado, definido, se le atribuye un lugar en la resolución final y no se vuelve a su "revisión". Esta idea, esta suerte de escamoteo tan propia a la ideología de izquierda con respecto de la problemática femenina, se trasladará posteriormente, a todo el movimiento de las mujeres de izquierda.

A Luis Emilio Recabarren, (creador del P.O.S.) el hecho de haber planteado oficialmente, desde la política, con claridad y precisión, el problema de la mujer, le valió ser convertido en "símbolo" de una ya no más discutida "emancipación femenina", en el pensamiento de todos los partidos y corrientes ideológicas derivadas del Partido Obrero Socialista. Y es citado cuidadosamente en los programas y conmemoraciones que incluyen el vocablo "mujer". Pero; con ello no se está cumpliendo, con justicia, con el reconocimiento a su aporte, que fue destacar la naturaleza política y revolucionaria de la emancipación femenina,

presentándola como una revolución, como un proceso que había de hacerse, y definirse dinámicamente en el tiempo.

Frente a ello, es posible pensar que dicha fantasía de la realización por invocación obedece a: o bien, interesadamente se busca la no-elaboración de la práctica política de la emancipación femenina, o bien, se trata de una falsa percepción del problema.

Desde un punto de vista feminista, las actuales teorías del Patriarcado podrían explicarnos las razones por las que este escamoteo o recurso de invocación, opera tan eficaz y repetidamente.

Por ahora, el hecho de no haber visto los partidos políticos en los sucesos históricos relatados un "inicio" que había de ser desarrollado desde las mujeres mismas con miras a su liberación, seguirá alimentando esta fantasía, con las limitaciones que introduce al análisis político y que, incluso hoy, se expresa en el siguiente aserto: el feminismo (o emancipación) es un problema legítimo, que debe ser asumido; pero, que las mujeres se organicen separada y autónomamente, es una desviación antipartidista y antimasculina.

1915. "Círculo de lectura de Señoras". Este círculo se constituye en Santiago (es el 1º en la capital), con una motivación predominante en el campo de la cultura y la educación. Es un afán casi exclusivo por incorporación en el mundo cultural; pero en el mundo que ya es.

En ningún caso se propone finalidades de transformación sino, el reclamo por el derecho de incorporación (muchas de sus fundadoras de origen en la clase media educada, pasarán

luego a constituir el 1er. Partido Cívico Femenino de Chile).
1916. "Club de Señoras". Surgido como una corriente dentro del Círculo, es constituido fundamentalmente por mujeres de la clase alta y orientado hacia ellas. El "Club" constituye la expresión organizada de la preocupación de las mujeres de los sectores altos de la sociedad que advierten el peligro que encierra para el futuro de sus hijos y de su clase la evidencia de su propia ignorancia, al compararse con las mujeres de los estratos medios, donde ya había médicos, abogados, etc. y que, en gran número se han incorporado a la educación y a la cultura.

"sentimos el terror de que si la ignorancia de nuestra clase se mantenía dos generaciones más, nuestros nietos caerían al pueblo y viceversa" ("Iris", 1916, discurso inicial en el C. de S.).

Con el andar del tiempo, las señoras harán suyo un cierto espíritu libertario que permitirá una cierta "evolución" dentro de la nueva generación de mujeres y que dejará en claro (para sí mismas) la condición de "inutilidad" y de "accesorio" que ellas suponen para el mundo masculino de clase alta.

La influencia de este grupo provoca una primera petición en el Parlamento por el derecho al voto, en 1917.

Tanto las mujeres del Círculo como del Club chocan con la reacción adversa de parte de quienes las perciben como amenaza o "socovamiento moral" de los pilares sociales básicos: la familia, el rol de la mujer en su interior y, por tanto, el orden social existente. El ataque hacia ellas fue violento, no importando cuan alta fuese su clase.

Lo que ya es cierto, para todos los grupos que mencionamos, es la "universalidad" de la opresión de la mujer. Para unas, es la evidencia de que el "saber" es poder, y que es poder masculino, para otras (B. de Z.) fue además el reconocimiento del poder de la ideología confesional dominante en la reglamentación de la vida sexual, de la pertenencia a clases y de la constitución de la moral.^{11/} Desde ambas perspectivas procede un cuestionamiento a "lo establecido" y una identificación de lo establecido con el dominio masculino.

1919. Se ha iniciado un dedicado debate feminista que plantea un primer proyecto de derechos civiles y políticos de la mujer. Se forma el "Consejo Nacional de Mujeres".

1922. Se hace idéntica petición a la presidencia de la República, argumentando que el carácter de la intervención política femenina será "depuradora y nobilísima".

En general, las peticiones de este período, son de extraordinaria humildad. Pero también se comienza a insinuar otro de los signos característicos del feminismo chileno.

Si para las feministas de izquierda, la herencia fue la concepción de su inserción política derivada de la "lectura" hecha por los partidos de izquierda de lo dicho y actuado por Recabarren, para el feminismo progresista (de Centro) y aquel que recuperó orígenes conservadores en lo político, la herencia va a ser la atribución de características mesiánicas, depuradoras, a la acción "incontaminada" de las mujeres en la política. Una suerte de feminismo moralizante, aire de "incorruptible" a la Robespierre que, junto con aterrar a más de algún político progresista no prejuiciado contra lo femenino, dificultará enormemente - si no terminará por impedir la - la participación en la

^{11/} Belen de Zarraga: 9 Conferencias dadas en Santiago. Biblioteca de "La Razón", 1913, Santiago, Chile.

política real por parte de los grupos que lo sucederán: compromiso político y conciliación no suelen ir juntos con un carácter "depurador".

1919. Un grupo de mujeres laicas, católicas moderadas, profesionales, escritoras, educadoras, constituyen el primer Partido femenino chileno con el objeto de luchar por la ampliación y consecución de los derechos civiles y políticos de la mujer, pero siempre, desde el irrestricto respeto a las normas de la cortesía. Esta extremada cautela, que puede explicarse por la violencia represiva del medio social y cultural de entonces, también significa, en cierto modo, una renuncia a emplear el lenguaje de su rebeldía, de la generación de un contra lenguaje a que nos referíamos anteriormente, para compartir por el contrario, el lenguaje del orden.

Los rasgos políticos feministas más importantes del Partido Cívico Femenino son:^{12/}

- Planteo sistemático de la lucha por derechos Civiles y políticos de la mujer.
- Demandas por mejorar la condición social de la maternidad: subsidios, fueros, atención de salud.
- Proclama la independencia y autonomía religiosa y política del partido y la lucha feminista.
- Discute la naturaleza del rechazo al feminismo, de parte de las mujeres.
- Defiende el acceso a todos los cargos de trabajo para las mujeres.
- A diferencia de las organizaciones feministas de otros países, percibe el voto femenino subordinado a la educación cívica de la mujer. En este punto, opta por la alternativa de "primero educar, luego decidir", posición que ayuda a mantener la distancia con la cosa política.

^{12/} Su ideario aparece desarrollado en la Revista Oficial del PCF: "Acción Femenina", cuya 1era. edición data en 1922.

- De acuerdo a lo anterior, presenta diversos proyectos de mejora de la condición civil y jurídica de la mujer.
- Dentro del espíritu de "aprendizaje paulatino" para la vida política, proponen que se conceda el voto Municipal a las mujeres, cosa que se logrará en 1931, pero incluso esta batalla posee un sesgo perturbador: la campaña por el voto Municipal es justificada en el entendido de que la administración comunal está más en el ámbito femenino de la economía del hogar que del masculino, que lo deriva a hacer "politiquería".

Ya en el feminismo del Partido Cívico Femenino que ha recogido y hecho suya la vertiente "moralizante", comienzan a aparecer estos rasgos de "antipolítica" y "antipartidismo" fundados en valores éticos y morales absolutamente rígidos y condenatorios. Este moralismo se irá agudizando en los períodos posteriores a medida que se profundice la pugna y la comprobación de que los partidos sólo ven en las mujeres un valor instrumental. La salida a la percibida manipulación, no se enfocará como necesidad de actuar los partidos de mujeres en la política real, digamos disputando poder en el mismo terreno, sino que se traducirá en una negación total del "partidismo de los hombres", al que se opone un accionar político utópico fundamentado en el "bien común", ascetismo y desprecio por el poder.^{13/} Esta utopía femenina, extremadamente rígida, ordenada, redefinirá roles sexuales y sociales con una pureza y nitidez que excluirá el azar y la creatividad. Naturalmente, esta utopía culmina en la exigencia al hombre de la misma "inocencia" que en lo sexual se exige a la mujer. Busca la igualdad, pero en el nivel de menor grado de libertad. Postulan la validez y lucidez del feminismo en tanto erradicador de vicios y liberador de lacras sociales. El feminismo en el poder, hará andar bien la casa:

Esta vertiente aparece más clara en otra revista feminista de esa época: "Mujeres de América" que dirige Vera Zouroff.

cada cosa en su lugar y un lugar para cada cosa. El feminismo, en lugar de ser umbral de la libertad, corre el riesgo, en el devenir del Partido Cívico Femenino de los inicios - y en cierta medida también en los que le seguirán más tarde - de transformarse en una agobiante, cerrada e inmóvil utopía moral.

La desconsideración que evidencian hacia el Partido Cívico Femenino los organismos políticos partidarios, para nada obedece a esta declinación tan poco libertaria. Más bien, suelen usar el mismo lenguaje e idénticos conceptos, detractores y defensores. Parece haber consenso unánime en que el lugar de la mujer es el mundo de la moral.

Esta característica, - más atenuada - también se evidenciará en las organizaciones progresistas. Lo que más sorprende, visto desde el hoy el conjunto del movimiento, es que no obstante la pureza moral, todas las organizaciones femeninas, desde muy temprano reivindican el derecho al divorcio. Claro que se le pone condiciones; pero, al fin y al cabo significa un alto grado de ruptura.^{14/}

Lo importante del contenido moral del primer feminismo es la incidencia que le cupo en la posterior crisis, caída y silencio del feminismo.

Como afirmábamos en el comienzo, las distintas opciones hechas en los inicios del movimiento, las formas en que se desarrollaron las luchas, los contenidos planteados y asumidos, tienen tanta importancia en el devenir del feminismo, como la oposición que le ha interpuesto el sistema político en cada momento de la historia.

^{14/} El derecho al aborto sólo será reivindicado unos años más tarde por el MEMCH, en la década de los treinta.

No se crea sin embargo que el P.C.F. solamente enfatizaba la moral. Aunque, tal vez en virtud de ella misma, asumió la defensa del pacifismo frente a ambas guerras mundiales; denunció el carácter perverso de los nazismos y fascismos, en especial, sus proclamadas disposiciones atentatorias de la emancipación femenina: "las tres k;" defendió la situación laboral de las mujeres obreras, sus niveles infrahumanos de explotación; la miseria y mortalidad infantil (de las más altas del mundo); plantea el derecho a sindicalización femenina, etc... además de la reivindicación por el voto político.

En estos hechos, posteriormente se unirán todas las agrupaciones femeninas desde la derecha a la izquierda, políticas y apolíticas en la FECHIF (Federación de Instituciones Femeninas) y permanecerán formalmente unidas algunos años después de logrado el voto en 1949. Pero es una unión formal; profundas contradicciones que tienen que ver con la política, se han gestado al interior del movimiento y serán un factor más que precipite la crisis y caída del movimiento feminista.

1935. Se forma el MEMCH, que aglutinó el feminismo progresista o de izquierda. Aún cuando sus declaraciones son de absoluta independencia de partidos, es posible visualizar un trasfondo ideológico de izquierda en el grado y tipo de las reivindicaciones que plantea el Movimiento de Emancipación de la Mujer (Memch).

Tiene en común con el P.C.F., las reivindicaciones civiles, jurídicas y políticas; la denuncia del fascismo y la guerra; el pasifismo. Sin embargo, la defensa de las mujeres como "clase trabajadora", asume acá primera prioridad: se reivindica la obrera, la campesina; la miseria de la madre y el niño; la ne-

cesidad de un gobierno popular que recoja esas demandas. A diferencia del P.C.F., no hay en el Memch declaraciones antipartidistas. En cuanto a la moral, aunque reivindica la familia, la probidad y el orden, reconoce determinantes políticos, sociales y económicos detrás de la condición 'viciosa' que afecta a las clases trabajadoras: la prostitución, el alcoholismo tienen un origen social, declaran y, allí proponen la acción política. Emprenden campañas contra la miseria y las alzas de precios; exigen derecho a métodos anticonceptivos y derecho al aborto para las mujeres "desamparadas"; organizan 2 Congresos Nacionales con representantes de las provincias y, montan una gran exposición nacional de las actividades femeninas, síntesis de luchas y de logros.

Tal vez el aporte más significativo del Memch haya sido el reconocimiento de que las mujeres necesitaban realizar una "práctica cívica". Para ello alentaron la expresividad de las mujeres proporcionando lugares de encuentro, discusión y capacitación política sistemática. Se trataba de sacar a las mujeres de sus cuatro paredes e interesarlas prácticamente en el mundo exterior. Lo político y lo internacional era debatido en cientos de asambleas de una vez por semana. La práctica cívica integraba, en una comunidad de intereses, mujeres de las más variadas procedencias: obreras, empleadas, profesionales, dueñas de casa.

Desde las primeras experiencias de participación electoral el Memch señalaba a los partidos el peligro que significaba para la izquierda en su conjunto, la indiferencia ante el problema femenino. Afirma la necesidad de que se llame a las mujeres a luchar por sus reivindicaciones y que se busque despertar en ellas la conciencia de su inferior situación social, económica, jurídica y política, señalando sus causas y sus efectos.

Pero, como se afirma en su diario, "La Mujer Nueva": "Nada de eso se ha hecho. Como si existiera el convencimiento que todo es inútil".

Más adelante, como veremos, los partidos de izquierda sólo disputarán el voto de las mujeres en idéntico postulado de "defensa de la familia", olvidando toda la conceptualización generada por los primeros movimientos feministas mencionados, los que se guardarán, muy diluídos en sus respectivos departamentos femeninos.

Pese a sus expresiones políticas, el Memch a través de "La Mujer Nueva" afirmará constantemente su no adscripción a ideologías políticas.^{15/}

Al respecto, es importante destacar que tanto el P.C.F., el Memch y todas las organizaciones femeninas del período, hasta años después del voto, constantemente afirmarán la no identidad con partidos o ideologías políticas. Se expresa una relación ambigua con la política de parte de las mujeres de izquierda y derecha (derivamos su pertenencia de sus pronunciamientos y opciones): todas la niegan; todas quieren representar a las mujeres al margen - formalmente - de los partidos políticos. No es de extrañar entonces, la posición enormemente contradictoria de las mujeres con la política y más aún, con los partidos. Evidentemente, no se han asignado el derecho a realizar la política responsablemente.

^{15/} La Mujer Nueva, órgano oficial del MEMCH, N°8, 1936.

II. La crisis y la caída

Quien viene a romper este esquema de ambigüedad en la relación feminismo y política, es el segundo partido político femenino chileno, fundado en 1946, tres años antes del voto político. Sus principios siguen la línea del primer partido feminista, incorporando rasgos de populismo, progresismo, anti-ligarquismo y, en cierto modo, anticlericalismo. Así, se plantea el perfeccionamiento de la democracia vía el mejoramiento de la condición de la mujer; la igualdad cívica y política; reivindicaciones sociales en general, enfatizando en relación madre-hijo, etc. En el plano internacional, las dirigentes aparecen muy influenciadas por el "justicialismo" expresado fundamentalmente por Eva Perón. María de la Cruz, presidenta del P.F.CH., habla de semejanzas y paralelos con el Partido Femenino Argentino^{16/}.

Sería importante estudiar comparativamente ambas formas de expresión del feminismo de la época.

Como quiera que sea, el PFCH retoma con gran ímpetu la campaña para forma conciencia política en la mujer, y lo hace con éxito, utilizando radios, foros públicos. Sale a la calle.

Los contenidos políticos e ideológicos del PFCH, retoman los planteos feministas y producen una extraña síntesis con los planteos del ahora candidato Ibañez (1952) de un profundo populismo autoritario.^{17/}

A su emblema depurador: "La escoba", unen las mujeres del PFCH todo su agregado de pureza, redención moral, superación de la politiquería masculina: el PFCH se instala a la vera del Patriarcado depurador.

La identidad con Ibañez, el ex dictador, viene determinada por una mezcla de múltiples factores: sus postulados compartidos de "independencia moral", no compromiso con "la politiquería"

^{16/} Entrevista personal con María de la Cruz, Sept. 1982.

^{17/} Carlos Ibañez, general que encabeza dictadura entre 1927-1931; derrocado por movimiento cívico y elegido por mayoría absoluta en 1952.

- que es para ambos la realización del juego político parlamentario partidario - se van a traducir en un profundo "antipartidismo" (a pesar de que ambos han creado los propios).

En verdad, el ambiente político de la época es bastante caótico. Entre 1946 y 1953 se ha dado una grave y estéril división de las clases obreras populares; los comunistas han sido dejados fuera de la ley, se han clausurado partidos, diarios, se ha relegado a cientos de políticos. Es el fin del período de Gobierno de Frente Popular (centro izquierda), donde la lucha se daba a dos bandos políticos (izquierda y derecha) de la cual numerosos sectores quedaban fuera. Los marginados de todos los sectores son arrastrados por el populismo Ibañista. Este, incluso, lleva el apoyo de vastos sectores del P. Socialista (a excepción del sector de Salvador Allende quien se presenta como su contendor electoral apoyado por el "Frente del Pueblo").

Es en este medio político donde la presidenta del PFCH, María de la Cruz es elegida senadora, con la primera mayoría en su circunscripción.

El apoyo ofrecido por las mujeres del PFCH a la candidatura de Ibañez, y el propio triunfo electoral, les valió ser incluidas en el gobierno, a través del Ministerio de Educación.

Las razones del apego al patriarca, de parte del feminismo de entonces, son uno de los rasgos más atractivos a analizar por el feminismo contemporáneo. Sin embargo, no podremos detenernos ahora en ello.

El triunfo del PFCH se debió a una votación mayoritariamente femenina (51% de los votos)^{18/}. Para las mujeres del partido,

^{18/} Revista Vea, 7, 1°, 1953.

significó "una nueva era en las posibilidades de la mujer demostrando que organizadas pueden enfrentar sin compromiso una contienda electoral". Vale decir, el PFCH está haciendo política y tiene conciencia de ello. En efecto, en muy poco tiempo el PFCH, con éxito sorprendente, había ocupado un lugar entre las fuerzas políticas y desde una perspectiva "declarada" feminista, de justicia social y de raigambre popular. Esto despierta recelos de izquierdas y derechas.

A partir del momento en que empezó a realizar "la política" el partido femenino tiene que enfrentarse con los adversarios políticos; realizar alianzas, sufrir divisiones internas, iniciar debates ideológicos con otros grupos feministas y políticos y, es detractado y defendido.

Al cabo de un año la situación se ha agudizado: Atacado por todos los partidos políticos tradicionales y organizados, desde la derecha a la izquierda, esta animadversión se traducirá en una acusación en el parlamento a su presidenta y senadora María de la Cruz. La acusación (presentada por tres mujeres), denuncia compromisos ideológicos con el justicialismo y comportamiento no-honorable de la senadora por conexión con importación ilícita de relojes. En el tiempo de parar la intromisión del partido femenino y de esta mujer de feminismo insolente en el honorable Senado, ella es desaforada por la mayoría de sus miembros permanentes, desestimándose una recomendación en contra interpuesta por la comisión parlamentaria investigadora^{19/}.

Sin analizar aquí los detalles, la justicia o injusticia del hecho, nos interesa destacar las implicancias que tuvo para

^{19/} Por primera vez en la historia del Senado, se desestimaba el informe de una Comisión. Ver: Felicitas Klimfel, "La Mujer Chilena", Santiago, Ed. A. Bello, 1962.

el feminismo esta concatenación de hechos.

La caída de María de la Cruz como senadora, significó la deserción de la gran mayoría de las mujeres tanto miembros del partido como de fuera de él, quienes sin comprender ni asumir que estas eran contingencias propias a toda organización política, llegaron a aceptar que "no estaban preparadas" para la política. Aceptaron y reconocieron una "inmadurez" que las llevó de vuelta a casa. La conducta política femenina, será, en adelante, la pasiva responsabilidad de votar, o bien, en un plano de mayor compromiso, la militancia en los partidos "maduros" que se ofrecen a sus diversas expectativas ideológicas.

Pero, qué visión o imagen de la política es ésta que no acepta ni perdona errores?

La verdad es que, en parte, se vieron las feministas del PFCH atrapadas por la misma rigidez de sus principios. No me refiero tanto al hecho de la condena pública, sino al hecho del abandono de la lucha y del campo político que hicieron las mismas mujeres puesto que, luego del incidente, no volvió a presentarse partido alguno de mujeres hasta el día de hoy en nuestro país. Nunca más - salvo los atisbos del feminismo actual - quisieron asumir las mujeres el derecho y la voluntad de hacer política autónoma. De allí en adelante pasaron a integrar y sacralizar, como única manera "justa", "verdadera" de hacer política, la política realizada desde los departamentos femeninos de los partidos tradicionales.

Como decía, la imposibilidad de realización práctica de la rígida postulación moral femenina, produjo el abandono y deserción de las mujeres de sus partidos propios y este fra-

caso las hizo preferir el camino conocido de la decencia, del respeto a la honorabilidad femenina, de los límites puestos por el patriarcado a la dignidad de la mujer. Todo ello como condición de su inserción en el sólido mundo construido de los políticos. El feminismo, en adelante, será una multitud en retirada que cambiará su propia fuerza en confesión de inmadurez. Porque no quiso - no pudo - tener el valor de mirarle la cara a su realidad humana, a su ser producto humano, no idealizable. Con ello, tiró por el sumidero presente y utopía y comenzó la larga tarea de expiar la insolencia de declararse sujeto político, sin que importara bajo qué bandera al fin lo hiciera.

Decíamos que las mujeres del partido femenino se ven atrapadas por sus públicas postulaciones morales excluyentes. También incidió, en gran medida, el ataque concertado para su desarticulación de parte de la totalidad de los partidos políticos. Y no sólo por el antipartidismo declarado: los partidos necesitaban los votos de las mujeres y no podían ver con buenos ojos que éstos - y sobre todo los votos de las mujeres independientes (la absoluta mayoría, cerca del 70%) - se desviarán hacia esa organización, más que vagamente hostil, indeterminable en sus alianzas y opciones, e ingobernable por los pasos conocidos de la política y que tal vez, en un futuro no lejano se transformase en ejemplo y en acto de otros grupos, que pudiesen desencadenar fuerzas de efectos apenas sospechados, pero quizás intuídos y referidos a la alteración del orden natural de la política y la casa.

Premeditado o no, consciente o no, el golpe certero y bien administrado sumió en la pasividad cívica a la totalidad de las mujeres, y las dejó muy uniformemente repartidas en mayorías conservadoras, autoritarias y minorías de izquierda progresista.

Se acepta que participen las mujeres en la política, se la llama, se le dirige propaganda desde todos los partidos; pero como aliada de trastienda, no como contendora.

Lo más impresionante, para quien intenta rescatar la historia de la mujer en su relación con la política, es esa suerte de secreto de familia que rodea las circunstancias que hemos narrado. Da la impresión de que se intentó - y por todas las mujeres participantes o testigos, amigas o enemigas - borrar no sólo el fracaso y el dolor de la caída; sus miserias, sus heridas, sino que también, en su exceso de celo arrepentido, contrito, se buscó también negar la caída misma. Y no sólo la caída, sino también la trayectoria, negándola y recorriéndola en contrario exacto de sus actos, repetidos ahora en positivo. De ahí que sea frecuente que las historias, los análisis, lleguen hasta las luchas por el voto, el voto conseguido, el voto utilizado, celebrando su condición de ciudadanas de plenos derechos.

Desde entonces todo acercamiento de la mujer a la política se hará a dos bandas: del orden o del cambio; desconfiando siempre de asambleas de mujeres independientes, o de grupos que recuerden hermandades peligrosas. Militantemente solas y aisladas, cada una buscará un hombre, un compañero, un ejecutivo, un militar o aventurero, un padre, un líder, un esclavo, un obrero que las cubriera en la farándula. Así, despersonalizadas, serán convocadas a nuevas intenciones de sección femenina, a colocar su grano de arena - participación política - en los proyectos definidos, inventados y sancionados más allá de las cortinas. Para la totalidad política ya la suerte está echada y con aplicada precisión de marionetas nos ubicamos lado a lado de la lucha de clases. Cada una en su tamaño, a la medida de las ideologías que nos fueron entregadas.

III. El silencio feminista

Varias veces en el transcurso de este trabajo nos hemos preguntado por qué esa enorme preocupación de las primeras mujeres intelectuales y políticas (profesoras, abogadas, historiadoras y aún dueñas de casa) de la época de los inicios y ascenso del feminismo, por la problemática específica de la mujer, es abandonada por las siguientes generaciones de mujeres políticas progresistas, las que, prácticamente no vuelven a plantear el tema de la opresión o la emnicipación, salvo ritualmente, como planteábamos en el análisis del P.S.O. y los Centros feministas de izquierda Belén de Zárraga.

Que las mujeres de la derecha no lo planteasen, era asumir la consecuencia de la ideología del orden. Una vez provistas de la igualdad política, y limadas las más ignominiosas diferencias civiles, culturales, el feminismo moral encontró en la derecha su último reducto: guardianas de la patria, la familia, la propiedad. Las restantes reivindicaciones fueron para ellas deleznable o inconvenientes (aborto, divorcio, liberación sexual.

Nos parecía extraordinario que no se hubiese retomado el tema pese al enorme acceso relativo de algunas mujeres a la educación, a la cultura y, aún, a la vida política partidaria en las últimas décadas. Era que ya no existía opresión, que la igualdad política se expresaba en la igualdad civil, en la vida cotidiana? Cualquier análisis estadístico demostraba inmediatamente lo contrario: hay roles y trabajos, capacitaciones, acciones y decisiones rigurosamente divididas por sexo.

Más extraordinario parecía, aún, que no apareciese demanda femenina alguna - y por ningún sector social - en momentos socio-políticos de auge y profundización democrática. Vale decir, en

momentos en que se daba una ampliación del sistema político (voto de menores de 21 años y analfabetos), una ampliación del sistema educacional, de salud, mejoramiento de la calidad de vida; incorporación de nuevos grupos y sectores antes discriminados, a la vida política los jóvenes y los campesinos. Por qué, en fin, el único sector que no se expresaba como tal desde su especificidad es el que constituye la mitad de la población, las mujeres?

Como hemos constatado, la demanda feminista no resurge ni desde movimientos de base, ni desde los sectores más preparados académica o políticamente.

En otro trabajo que realizáramos para relevar la situación de la investigación de la mujer en Chile^{20/}, habíamos encontrado una respuesta tentativa a la ausencia de inquietud por el tema de la mujer. Allí sosteníamos que no es que no existiera preocupación alguna sobre la condición de la mujer. Se la estudia, moderadamente, pero desde una perspectiva en que el verdadero protagonista de ese análisis no es precisamente la mujer en sí, sino que se toma a la mujer como "otro" elemento - posible o no - de ser incorporado a un proceso de liberación global, ya en marcha, ya elaborado, al cual, la mujer había de sumarse posteriormente, y cuya forma de inserción dependería fundamentalmente de su adscripción o pertenencia a clases sociales y a la eventualidad de poseer una adecuada conciencia de clase.

20/ Notas J. Kirkwood B. sobre la "Investigación de la mujer en Chile", Pwncencia presentada al seminario de PUC, Río sobre docencia en Investigación de la Mujer, 1981.

La "liberación global" - que es el protagonista fundamental de este período histórico - al que hemos designado, desde un punto de vista del feminismo como el "silencio", se ha planteado en política, como un "saber último", en el sentido de mostrarse como una teoría ya hecha, acabada, y que debe ser llevada a la "praxis" por los sectores más conscientes de la sociedad: el proletariado y sus vanguardias políticas.

Es, al mismo tiempo que una teoría, un proyecto global de emancipación social que cierra filas en torno a su "unidad" y, que por la preservación de esta misma unidad se reserva el derecho de definir la línea y de interpretar los hechos políticos y que, para evitar "debilitamientos en la lucha ideológica" incluye y excluirá tajantemente la incorporación de nuevas dudas, de nuevos temas, de nuevas reivindicaciones.

Se coloca así, a la doctrina, fuera del alcance de las llamadas "contradicciones secundarias", entre las cuales el problema de la emancipación de la mujer - antes principal, o al menos considerado - guardó aplicado silencio, y las mujeres, sus virtuales sostenedoras, entregarán su laborioso afán a la gran causa social.

Esta idea excluyente de "Liberación", leída desde la perspectiva de las demandas negadas, presenta los rasgos que Sartre denominara como "violencia idealista"^{21/}.

^{21/} Para este punto y anterior, ver: Jean Paul Sartre, "Crítica de la razón dialéctica", Ed. Losada, Bs. As. 1963, Tomo I.

Simplificando los datos, desdénando la incorporación de detalles molestos, "insignificantes" políticamente - por ej. no acepta analizar los problemas que significan la reproducción de la fuerza de trabajo, ni se acepta incorporar demandas femeninas (planificación familiar) en los pliegos sindicales - plantea explícitamente cuáles han de ser los temas válidos y prioritarios para la liberación global.

Dentro de los temas constituídos por la liberación, la mujer quedó subordinada.

Como hemos visto en la historia de los inicios del movimiento feminista, y como suele suceder en todos los movimientos o procesos de liberación política social, el problema de la emancipación femenina, o liberación de su opresión surge con mucha fuerza; pero luego del período de elaboración y creación del socialismo democrático, este problema aparece como subordinado, esperando una eterna suerte de "segundo turno".

Esta "secundariedad" en la definición y categorización del problema femenino ha tenido vacíos efectos posteriores: en primer lugar, el "silencio" que nos inquietaba. Las mujeres más conscientes política y socialmente, - en términos de liberación y lucha de clases - no se perciben a sí mismas, primero, como mujeres, sujetos de reivindicación propia, sino como "ciudadanas" - aunque aceptando "peculiaridades" jurídicas que desmienten la igualdad - y, como miembros de una clase social determinante.

Esta imagen política configura toda una conducta de apoyo a la lucha que llevan los ciudadanos neutros - los hombres - a través de sus vanguardias - los partidos políticos - define todo un quehacer político e intelectual de las mujeres.

Pocas mujeres - y en esto actúa fuerte el sentido de culpa, que va a adquirir distintos ropajes en distintos momentos, pero siempre omnipresente - como decía, muy pocas mujeres, harán de la mujer el objeto de su inquietud o preocupación política o intelectual; y cuando lo hacen, poquísimas, casi ninguna, se identifica con ese objeto de análisis que son "Las mujeres", esas "otras mujeres", las no incorporadas, las domésticas, las que no participan, las mujeres pobres.

Se refieren a ellas del mismo modo que a los otros sectores desposeídos; y ven siempre, en términos absolutos, más relación entre hombres y mujeres de una misma clase social, que en la "condición" oprimida de la mujer en las distintas clases sociales, cada una en su especificidad, obviamente.

En el sector de las mujeres políticas, conscientes, se tenía la sensación de que no existía tal problema femenino. Se aceptaba que tal vez antes, remotamente, tal vez fuese cierta la subordinación; pero que el problema de la condición misma de igualdad entre los sexos sólo dependía de "una" y en tanto tuviese igualdad de oportunidades educacionales. Sólo, como hemos dicho, se aceptaba la condición sometida de las mujeres pobres en tanto pobres y en tanto sometida junto a la familia al sistema capitalista. La lucha entonces es solamente la lucha de clases.

En el plano político, todavía hoy, en un período en que la liberación ha dejado de ser el protagonista de la historia, todas las conclusiones de encuentros y Congresos políticos de las mujeres más politizadas, más de vanguardia, siguen conteniendo - con cambios de matices: de defensa y no de "desarrollo" - los mismos temarios, todavía ajenos a una reivindicación femenina que no asuma ese carácter secundario de "apoyo". Generalmente - hay algunas excepciones -, la justificación de la movilización

de las mujeres en encuentros, Congresos, se identifican tan sólo porque se ha antepuesto la palabra "mujer" para transformarlas mágicamente en protesta femenina. Así, se habla de "La mujer y la Constitución (actas "institucionales"); la mujer y el modelo económico; la mujer y el apoyo a la organización sindical; las mujeres y las ollas comunes", etc...

Esta situación (mujeres no asumiendo papel protagónico en su liberación en el período del "silencio"), podría explicarse tentativamente por algunas hipótesis:

1. Las mujeres, en cuanto un producto social y cultural, están situadas en los sectores más atrasados, retardatarios, de menor contestación y más expuestos al control hegemónico de la dominación (como lo define Juliet Mitchel, 1974, "están en el fondo del pozo").

2. Las mujeres intelectuales de nuestro país, "compramos" el discurso liberador total, por una doble necesidad: justificación del "privilegio" que significaba "liberarse" de funciones "privativas" domésticas, por el recurso a la servidumbre (lo que significó no tanto una mala conciencia^{22/}, sino el dejar de ver y analizar social y políticamente el significado del trabajo doméstico y su adscripción "natural" a la mujer).

3. Hay un rechazo espúreo (negándola) de la propia condición subordinada, dependiente y pasiva (siempre detrás, en los anfiteatros, apoyando al "compañero"). En ocasiones este rechazo a la discriminación (y se le encuentra en gran cantidad de estudios

^{22/} Por otra parte esta mala conciencia sólo es absorbida por las mujeres intelectuales, jamás por los hombres intelectuales o políticos que no "sufren" igualmente de verse "vivididos" por otro ser humano, sea esposa, hija, "nana" o empleada doméstica.

psicológicos), se afirma en la creencia de ciertas facultades femeninas "propias y distintas", no desarrolladas aún: potencialidades futuras.

4. Se cree poder sortear la discriminación de la mujer reafirmando el valor de "la pareja" como unidad social. Como mito, es bastante insostenible en cuanto un cierto grado de liberación sexual y moral, comenzó a incidir en el aumento de las tasas de divorcio o separación.

5. Finalmente, también es preciso incluir el "miedo" a la responsabilidad que significa para la mujer asumir su inserción en el mundo moderno: independencia, incorporación al pleno empleo, responsabilidad por su vida cotidiana, etc., en virtud de la fuerte incidencia de su socialización tradicional.

Decíamos que la categorización hecha del problema femenino en este período, tenía consecuencias no sólo para la mujer, sino también para el propio proceso de liberación. En verdad, para un proceso de liberación, el hecho de NO incluir a las otras liberaciones (discriminaciones o sectores oprimidos), viene a significar su propia negación. Porque la inserción asexual de grupos de mujeres y la exclusión sexual de otras, del proceso de liberación global, no solamente no contribuyó al proceso mismo de liberación, sino que actuó en su contra. Las mujeres como grupo, siguieron siendo discriminadas, atomizadas, no-incorporadas, más adictas al orden, a la obediencia, a la autoridad y jerarquía, que a una idea de cambio social. En suma, siguieron siendo mayoritariamente conservadoras. Y ese conservantismo se constituyó en enfrentamiento frontal con el proyecto de liberación global^{23/}.

^{23/} Expresada en la movilización masiva de mujeres por las "cacerolas vacías" en contra del Gobierno de la Unidad Popular. La fecha de esa marcha dió lugar al "día nacional de la mujer" en el actual régimen (2.12.72).

Liberación global, liberación de la Mujer, Autoritarismo

Decíamos que no nos era posible entender el problema de la reivindicación femenina como un desprendimiento puro y simple del proceso de liberación. Así como los movimientos estudiantiles son algo más que un movimiento radicalizado de las clases medias al cual no se le conocerá únicamente estudiando a la clase media, el problema de la liberación femenina es también "algo más" que una derivación mecánica del proceso de cambio social total. Es verdad que hay un cierto paralelismo e interdependencia teórica; pero en la práctica, los procesos de Liberación han sido contradictorios con la liberación de la Mujer (María Marckus, marzo 1980).

En un momento en que el protagonista principal es la liberación, el tema de la integración a una sociedad en desarrollo pasa a ser prioritario. Este rasgo aparece en todos los estudios de la mujer de ese período: incorporación a la vida urbana, definición de la incorporación cívica, a las profesiones, como estudiante. El problema real, desde una perspectiva feminista, es que estos estudios, al no asumir la contradicción entre Liberación global y femenina, proyectan una forma de integración social de la mujer que implica una aceptación de la desigualdad. Es una integración subordinada a la nueva sociedad, legitimada por la propia acción y el conocimiento de las mujeres.

Dado que el modo en que se constituyen socialmente los temas va a condicionar el conocimiento, todos los estudios de la mujer, y sus posibilidades de acción quedaron sesgadas por esa contradicción entre liberación e integración subordinada. El planteo y la defensa de la co-educación, ejemplificaría el tipo de logros de los estudios de la época (sacraliza igualdades for-

males entre los sexos y desigualdades en la enseñanza de roles sexuales: educación técnica y economía doméstica).

IV. Período post golpe 1973: la oposición feminista al autoritarismo

Cuando se produce la quiebra del proceso democrático republicano de Chile, a la realidad de la "Liberación" seguirá la realidad del "Autoritarismo".

A la preocupación por la suma, incorporación e integración de grupos, sectores e intereses múltiples - con la excepción vista - al proceso de cambio social, sucederá el repliegue, la defensa, la desarticulación.

A la preocupación política por la incorporación, sucede una preocupación por el análisis político en profundidad de las causas del fracaso político de la democracia, junto con una re-discusión de los contenidos del proyecto liberador y una revalorización de la democracia.

El autoritarismo, que es ahora el nuevo protagonista, aparece como terrorífico 'tipo ideal' que en blanco y negro, mostrará la totalidad de lo negado.

Las mujeres, si antes no valoraban cabalmente el sentido de la liberación, aceptando una integración subordinada, ahora frente al autoritarismo están, en cierto modo, de cara a un fenómeno conocido: el autoritarismo como cultura es su experiencia cotidiana. Ya, la recuperación democrática no será para las mujeres la re-aplicación del modelo liberador conocido. Ahora, junto con percibir la "subordinación" de su inserción

anterior, incorporará - luchará por su incorporación - al "nuevo" proyecto liberador, todo un conjunto de dimensiones enriquecedoras que ahora sí, van a expresar la especificidad de la opresión de la mujer.

Esta nueva suma se hace evidente, tanto en las posturas teóricas y metodológicas de los nuevos estudios de la mujer que, junto con abordar nuevos temas - opresión sexual, división sexual del trabajo, discusiones sobre el poder y la política, la mujer y el autoritarismo, etc... - plantea también formas de conocimiento distinto que se traducen en una redimensión del sujeto y objeto de estudio.

Esta misma postura es válida para la acción política feminista actual. Ya no se postula una separación entre praxis de vanguardia y praxis de bases, donde unas piensan y "otras" actúan siguiendo y apoyando los "dictats" de una comisión política.

Tanto para el estudio como para la praxis política feminista se postula la íntima articulación y complementariedad entre el "reconocer": toma de conciencia de la opresión; el "conocer": análisis teórico de causas, efectos y formas de expresión de la opresión de la mujer; y el "hacer": la praxis que conscientemente y orientada por la realidad opresiva, se aplica a su erradicación.

Por supuesto, esta nueva orientación es absolutamente aún una orientación minoritaria. Aún persiste con mucha fuerza el peso del actuar político tradicional; sin embargo, la reivindicación feminista - los atisbos de movimiento feminista actual - ha logrado por lo menos - en el interior de la oposición política -, el reconocimiento de su validez como problemática.

política y, aunque muchos partidos o tendencias buscan incluir y subordinar la lucha ideológica femenina al planteo global anti-autoritario, en virtud de urgencias políticas, hay grupos feministas que consistentemente trascienden directivas partidistas y defienden su autonomía con profunda convicción.

Estos grupos han re-asumido el derecho y el deber que significa la lucha política específica sin subordinación - aunque si en alianza - a ninguna otra categoría. Y están conscientes de que ello implica responsabilidad y fuerza.

BIBLIOGRAFIA

- Caffarena, Elena: "Un capítulo en la historia del feminismo", Ed. Memch, 1952.
- Caffarena, Elena: "Luis Emilio Recabarren" en diario El Siglo, diciembre, 1953.
- Covarrubias, Paz: "El movimiento feminista chileno, en "Chile Mujer y Sociedad", compilación de Paz Covarrubias y R. Franco, UNICEF, 1978.
- De Beauvoir, Simone: "El Segundo Sexo", tomo I, "Los hechos y los mitos", Ed. Leviatan, Bs. Aires, 1957.
- Faletto, Enzo, : "Notas sobre Estilos Alternativos de desarrollo, política y movimientos sociales (primera versión), FLACSO, Santiago, 1982.
- Faletto, Enzo y otros: "Génesis del proceso político Chileno", Ed. Quimantú, Santiago., 1971.
- Faletto, Enzo y Ruiz, Edo.: "Conflicto político y estructura social" en Chile Hoy, Siglo XXI, México, 1970.
- Faletto, Enzo: "Clases, crisis política y el problema del socialismo en Chile", Santiago, FLACSO, 1974.
- Foucault, Michel: "Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones". Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- Kirkwood, Julieta: "Chile: la mujer en la formulación política", Dcto. de Trabajo 109, FLACSO, Santiago, 1981.
- Merleau-Ponty: "Humanismo y terror", Ed. Leviatan, Bs. As., 1956.
- Kirkwood, Julieta: "Notas sobre la investigación de la Mujer en Chile", ponencia presentada al Ier. Seminario Regional Latinoamericano de programas de Estudios sobre la Mujer en Río, organizado por NEM (PUC) y auspiciado por UNESCO, 1981.
- Klimpel, Felicitas: "La mujer chilena: "El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960", Santiago., Ed. Andrés Bello, 1962.
- Labarca, Amanda: "Feminismo Contemporáneo", Ed. Zig-Zag, Santiago, 1947.

- Lafertte, Elías: "Vida de un comunista", Ed. Austral, S.antiago., 1971.
- Mitchell, Julieta: "La condición de la mujer", Ed. Extemporáneos, México, 1974.
- Pinto, Aníbal: Charla dictada en Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Mayo, 1982.
- Rowbotham, Sheila: "Feminismo y Revolución" tribuna feminista, Ed. Debate, 1978.
- Sartre, Jean Paul: "Crítica de la Razón dialéctica", tomo I, Ed. Losada, Bs. As., 1963.
- Sartre, Jean Paul: "Realidad Social y Expresión política", Ed. Síntesis, Bs. As., 1976.
- Vial, Gonzalo: "Historia de Chile: (1891-1973) Volumen I, tomos 1 y 2, Ed. Santillana del Pacífico, Santiago., 1981.
- Vergara, Marta: "Memorias de una mujer irreverente", Ed. Gabriela Mistral, Santiago., 1974.

Diarios y Revistas consultados

- "Acción Femenina", órgano oficial del Partido Cívico Femenino, Santiago, 1922-1939
- Ercilla, Santiago, varios períodos.
- El Despertar de los trabajadores, Iquique, 1912-1927.
- Eva, revista "femenina" tradicional, varios períodos.
- Familia, 1922.
- "La Mujer Nueva", órgano oficial del Movimiento pro emancipación de la Mujer, Santiago., 1935-1941.
- La Tribuna, Santiago, 1917.
- El Diario Ilustrado, varios períodos.
- El Mercurio, varios períodos.
- Mujeres de América, Santiago, 1949-1951.
- Orientación, revista oficial de FECHIF, 1949.
- Revista Chilena, Santiago., 1917-1918.

Señor
Daniel Camacho
Secretario General
Apartado 5429
San José, Costa Rica
Teléfono 242991
Telex 2846
FLACSO CR

Señor
Jose Luis Reyna
Director a.l.
Sede Académica de México
Apartado 20-021 México 20 DF
Teléfono 5686321-6453
Telex 1772150
FLACME

Señor
Gonzalo Abad
Director Sede Académica de Quito
Casilla 6362 CCI
Quito-Ecuador
Teléfono 452180-2155
Telex 2114

Señor
Jorge Feldman
Director a.l.
Programa de Buenos Aires
Casilla 145 sucursal 26
1426 Buenos Aires, Argentina
Teléfono 7710978
Telex 18937
FLAC SAR

Señor
José Joaquín Brunner
Director Programa de Santiago-Chile
Casilla 3213-Correo Central Santiago
Teléfono 2257357-6955
Telex 001 ITT BOOTH CZ
FLACSO